

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA

Viernes 12 de Agosto de 1898

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. planta baja  
— PAMPLONA —

Número 313

## Cordonería y sedería

Se ha trasladado la que estaba instalada en la Plaza Consistorial número 1, a la calle San Antón número 12, almacén de Subiza, donde encontrará al público dichos artículos á precios sumamente baratos, bien sea por mayor ó al detall.

## Panadería pamplonesa

DE VIUDA DE ALZUGARAY  
Se recibe trigo en equivalencia de pan, escritorio paseo de Valencia número 38.

## A los quintos

**DEL ACTUAL REEMPLAZO**  
Esta agencia ofrece sustitutos licenciados absolutos y segundos reservas a precios económicos; para informes dirigirse á sus oficinas, Curia 5, segundo, Pamplona.

PEDRO ECHAPARE

## Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Boud.

Esquina á la fonda *La Perla*  
— PAMPLONA —

## Aguas sulfurosas

ferro-manganíferas  
DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCO) A  
Con estación férrea en la línea de Norte

Por su cualidad sulfurosa y por el hierro y manganeso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado.

Fonda inmejorable con mesa de primera á 6'50 pesetas y de segunda á cuatro pesetas día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario.

El médico director doctor C. Compaired, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el balneario consulta de dichas enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Temporada oficial desde primero de Junio á 30 de Septiembre.  
Para más detalles dirigirse á los propietarios Zanguitua hermanos.

## Gran liquidación

*Papeles pintados y persianas*  
Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de nogal molduras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arreglados  
Tienda de Antonio Astruc.—MAYOR, 43.



Autorizada por real decreto de 15 de Agosto de 1895

*Jaca en su clase domociliada en Cataluña*  
Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados de en el Diciembre de 1896:  
5.803.943'11 pesetas

550.741.846'06 pesetas

Siempre pagados hasta igual fecha.

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal Inspector don SEBASTIAN GASTARENA, Plaza del Castillo, Pamplona, 36, 3.º

## Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS  
—SAN SATURNINO—

Tienen el gusto de participar á sus constantes avorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

## Venta de ajos

Hay una gran partida de venta en casa del cosechero don Plácido Armentariz en la villa de Fálces; quien al mismo tiempo se encargará del transporte á la estación del ferrocarril.

Para precios dirigirse al mismo.

## VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasaia, Barcelona y Burdeos.

Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apesteegua, plaza del Castillo, 33, piso segundo, Pamplona.  
Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4133.

## Banco Vitalicio de España

La Promoción y Banco Vitalicio de Cataluña  
Compañía de seguros sobre la vida reunidas

Capital social

15.000.000 de pesetas

Re-resentaciones en toda España  
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona  
Inspector en Navarra, Sebastian Gastarena, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

## EDICION DE LA MANANA

Papa y Obispo

## El impuesto al clero

El Obispo de Tuy protestó airadamente contra el proyecto del gobierno de aumentar el descuento que sufren las asignaciones del clero.

He aquí la contestación que dá S. S. el Papa por medio del gobierno de la nación:

«Nota. Palacio del Vaticano 2 de Julio de 1898.

El infrascripto Cardenal Secretario de Estado ha puesto en conocimiento del Santo Padre la nueva demanda dirigida por el gobierno español para que se le autorice á elevar el 20 por 100 el descuento ya consentido sobre las asignaciones del clero para hacer frente á los graves gastos de la guerra en que actualmente se encuentra empeñada. Su Santidad, si bien conoce la penuria á que se halla reducido, en general, el clero español, y, asimismo, considerando las extraordinarias y fictivas circunstancias que atraviesa la nación española, y en la confianza de que el proyectado descuento no habrá de aplicarse por largo tiempo, se ha dignado conceder la solicitada autorización.

Al comunicarlo así á V. E., el Cardenal que suscribe tiene la honra de reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración.

—Firmado: Cardenal Rampolla.  
Señor embajador de S. M. cerca de la Santa Sede.»

Leemos en la *Gaceta*:  
«Habiéndose seguido por el embajador de S. M. cerca de la Santa Sede de las negociaciones necesarias para solicitar de Su Santidad la oportuna autorización á fin de que el señor ministro de Hacienda pudiera imponer sobre los donativos del clero, como á todas las clases contributivas y á cuantos perciben sueldo del Estado, un recargo gradual para las atenciones de la guerra, el Santo Padre se ha dignado acceder á la solicitud del gobierno español.»

SENADO

## De Jaca á Sangüesa

He aquí la ley sancionada por Su Majestad la Reina sobre esta nueva carretera:

PROYECTO DE LEY  
Artículo primero. Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado las dos siguientes:

Primera. Una de tercer orden que partiendo del punto denominado Sierlas ó Santa Isabel, término de Embun, en la de Jaca á Sangüesa y á Hecho, y remontando el río Orta, toque en el pueblo de Jaca y concluya en el molino de Argües del Puerto.

Art. segundo. Para cumplimiento de esta ley se observará lo dispuesto sobre construcción de obras públicas en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1896.

Y el Senado la presenta á la sanción de V. M.

Palacio del Senado 7 de Junio de 1898.—Señora: A. L. R. P. de V. M. = Eugenio Montero Ríos, Presidente. = El Vizconde de los Asilos, Senador Secretario. = El Marqués de Reinos, Senador Secretario. = Fermín Calbetón, Senador Secretario. = El Señor de Rubianes, Senador Secretario.

Publíquese como ley. = María Cristina. = En Palacio á 17 de Junio de 1898. = El Ministro de Gracia y Justicia, Alejandro Groizard.

## El sello de guerra y el correo

Dice *El Cronista de Correos* que desde que es obligatorio el sello de guerra ha disminuido en un tercera parte el número de cartas que se reparte en Madrid. De 21 000 diarias han bajado á unas 14.000. Bajo el aspecto económico, eso significa para los carteros una grave crisis, y para el Estado una pérdida considerable. Las 14.000 cartas con sello de guerra significan un aumento de 700 pesetas; pero las 7.000 cartas menos significan una pérdida de 1.050 pesetas, ó sea, en resumen, una baja diaria de 350 pesetas, que hacen al año sólo en Madrid, una pérdida de ciento veintisiete mil setecientas cincuenta pesetas.

## Italia y los yankees

El gobierno de Italia ha dirigido un ultimatum al de Colombia, diciéndole que si no satisface inmediatamente la indemnización Cerruti, los barcos de guerra italianos se apoderarán de Cartagena para embargar las rentas de la aduana de aquella ciudad.

Al mismo tiempo Italia ha informado á los Estados Unidos que sólo se propone obligar á Colombia á que cumpla con el fallo del árbitro (que por cierto lo fué Mr. Cleveland), y que por esta razón, y por ser causa justa, estima que los Estados Unidos se abstendrán de intervenir en favor de Colombia.

El hecho, sin embargo, no debe haberse sentado en Washington muy bien, porque telegramas fechados en aquella capital el domingo dicen que el secretario de Estado, Mr. Day, y el embajador italiano, barón Fara, celebraron una conferencia que se prolongó tanto, que el ministro yankee perdió el tren que pensaba tomar para ir á reunirse con su familia.

## Cartas del "HERALDO,"

### DE TAFALLA

¡Fiestas organizadas  
Sr. Director del HERALDO.  
Se han ultimado ya los detalles de las fiestas que han de celebrarse en esta localidad los días 15 y siguientes del actual. El programa á que se han de sujetar es según mis noticias el siguiente:

Día 15. De madrugada la banda municipal recorrerá las calles tocando diana. A las diez de la mañana, misa solemne y por la tarde visperas á cuyos actos asistirá el Ayuntamiento. Y por la noche, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales en la plaza de Navarra que estará profusamente iluminada por arcos voltaicos.

Día 16. A las diez de la mañana, misa en honor de San Sebastian patrono de la localidad, cantada aquella del maestro Eslava, por cuarenta voces y gran concurso de instrumentos.

### CORRIDA DE TOROS

A las cuatro y media de la tarde, lidia de cuatro toros limpios de la ganadería de hijos de Berain de Calahorra, por la cuadrilla del diestro Joaquín Alcañiz secundado por Joaquín Calero (a) *Calerito*, y terminada la lidia, se soltarán vacas bravas para los aficionados, terminando el día con música é iluminación.

Día 17. A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la segunda corrida en la misma forma que la anterior.

Día 18. A las cuatro y media de la tarde se lidiará por los aficionados de esta localidad una res brava.

Por la noche iluminación y música como los días anteriores.

Durante los días expresados según me aseguran, actuará una compañía de circo.

Como se ve, vamos á estar muy divertidos, gracias á que el Ayuntamiento, con muy buen sentido, volvió de sus acuerdos anteriores evitándose así quizá un día de luto á la población.

Parece que á los promovedores del alboroto de la noche del siete se les someterá á la acción judicial.

*El Corresponsal.*

## NOTICIAS

La catástrofe de Villamediana. Según dice un periódico de Palencia, las pérdidas ocasionadas por la tormenta en el término de Villamediana se calculan en un 1.250.000 pesetas, sin contar los desperfectos causados en los terrenos no sembrados, que son incalculables.

### Clases pasivas

Por real orden se ha dispuesto que las clases pasivas de Puerto Rico percibirán una sola mensualidad hasta que las de Cuba y Filipinas se igualen con ellas; y una vez igualadas en atrasos, todas percibirán dos mensualidades hasta extinguirlas y realizar el cobro á mes vencido.

### Para los labradores

Muchos agricultores han obtenido resultados satisfactorios, haciendo servir de insecticida á las hojas de tomate. Se trituraban una cantidad de estas hojas y se echan en un balde lleno de agua.

Con este líquido se rocían los árboles frutales, y pronto se verán libres de toda especie de insectos.

### Los que regresan

A Algeciras han llegado 230 tripulantes de los buques españoles *Pedro, Buenaventura, Argonauta, y Guido, Paqueta, Frasquito, Scifia, Irene, Tres Hermanos, Mascota, Lorenzo, Carlos Ro, se, Engracia, Lola, Pepe, A. de Septiembre, Antonio, Luzero, Poder de Dios, España, Fernando, y Severino*, apresados por los yankees.

La mayoría son vascongados, catalanes y gallegos.  
Han llegado sin recursos.

### Trenes baratos

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte, como en años anteriores, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos con motivo de las corridas de toros de San Sebastian.

El establecimiento de aguas nitro genadas de Urberuaga Ubilla (Marquina Vizcaya) se recom endo po su gran confort y suntuosas instalaciones.  
Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.  
Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

## Información del HERALDO

## Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Primera conferencia telefónica  
12 (12 noche)

## El armisticio

En el consejo de ministros celebrado se ha dado cuenta de la Nota que Mac-Kinley transmitió á M. Cambon según la cual se cree que el armisticio será un hecho en breve plazo.

## Contra Sampson

Dicen de Washington que un pastor protestante ha dado una conferencia á bordo del *New York* en la que acusó de cobardía á Sampson y al comandante del *Iowa* por haber aparentado mayores dificultades de las que tenía la escuadra yankee en todas sus empresas contra España.

## Las fiebres

El *New York Herald* dice que pasa de 3.545 el número de soldados yankees que padecen fiebres en Santiago de Cuba.

El último día se registraron 200 nuevas invasiones según el citado diario que aboga por la repatriación inmediata de todas las fuerzas americanas.

## Una reclamación

Despachos del Canadá aseguran que los señores Carranza y Duvois han entablado una reclamación ante el gobierno inglés, pidiendo que éste les indemnice de los perjuicios sufridos por la detención arbitraria é ilegal de que fueron objeto en aquella colonia inglesa.

## Imposibilitado

El gobierno ha recibido un cablegrama del general Macías en el que dice que se vé imposibilitado de responder á las consultas del gobierno por falta de independencia en las comunicaciones que intervienen los yankees.

## A España

En el trasatlántico *Alicante* han embarcado con rumbo á España el general Rañoy y varios jefes y oficiales.

También ha embarcado en el *Isla de Luzón*, el señor Moreno representante de la Trasatlántica española.

## Incomunicados

Parece ser que hay varios despachos del ministro de la Guerra dirigidos al general Blanco, que no han llegado á su destino.

## Para lo futuro

La prensa austriaca se ocupa de la proyectada alianza anglo-americana-japonesa y dice que esta, suponiendo que se realice nada tiene que ver con la guerra actual, sino que obedece á miras políticas de aquellas naciones para el porvenir.

Bono.

# EDICIÓN DE LA TARDE

12 de Agosto de 1898

Información del HERALDO

## Teléfono y telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Segunda conferencia telefónica

12 (3:20 tarde)

### La salud del Papa

Los últimos despachos recibidos de Roma dan cuenta del delicado estado de salud del Papa.

Sufre continuos síncope que producen alarma grandísima y sería preocupación en la servidumbre del Vaticano.

Su médico el doctor Letoni ha manifestado que el estado de S. S. es muy grave y está muy expuesto a un fatal desenlace.

Esto no obstante en el Vaticano se procura quitar importancia a la enfermedad con objeto de evitar los naturales sobresaltos que en todo el orbe católico produce la enfermedad de S. S.

Llama la atención en ésta el que León XIII se repone después de los desfallecimientos que sufre, é indudablemente entraría en vías de pronta curación si estos no se repitieran con tanta frecuencia.

De todas las Cortes europeas llegan telegramas preguntando por el curso de la enfermedad del Pontífice.

### Un combate

Despachos de los Estados Unidos afirman que en el Camaguey se ha librado un combate entre fuerzas yankees y españolas, que ha debido tener gran importancia.

Aseguran dichos despachos que las bajas de los yankees consisten en dos soldados muertos y un oficial y 14 soldados heridos.

### Buque apresado

Un cañonero yankee ha apresado al pailebot *Ceramita*.

Solo pudo conseguirlo después de tenaz lucha, pues el pailebot se defendió ayudado por las fuerzas de tierra.

Resultó herido uno de los tripulantes del buque yankee.

### Expedición

El gobierno yankee se propone mandar 50 mil hombres al archipiélago filipino con objeto de conseguir su pacificación destruyendo totalmente á los tagalos

### Tres comisiones

En cuanto se firme el protocolo de las negociaciones diplomáticas llevadas á cabo para conseguir la paz, el gobierno español nombrará tres comisiones distintas, una de las cuales seguirá las negociaciones generales en París y las otras dos entenderán de los detalles relacionados con las cuestiones de Cuba y Puerto Rico.

### Dificultades

Parece que han surgido algunas dificultades para que el embajador M. Cambón prosiga las negociaciones emprendidas en Washington.

Se originan estas dificultades en la repugnancia del gobierno francés á admitir ciertas condiciones que cree desventajosas para España.

De no desaparecer aquellas marcharía á Washington nuestro representante en México señor

Bendano para proseguir la labor empezada por Cambón.

### El plazo

Parece que Mac-Kinley concederá un plazo de treinta días para ultimar los detalles relativos á la paz.

Creese que en este lapso de tiempo se reunirán las Cortes españolas para tratar de dichas condiciones.

### Noticia sospechosa

En New-York se han recibido despachos dando á conocer una noticia que ha sido acogida con gran reserva en los Estados Unidos por ser de origen sospechoso.

Dice aquella que Calixto García al frente de sus fuerzas ha conseguido apoderarse por sorpresa del poblado de Gibara cayendo en su poder los heridos y enfermos que había en los hospitales de aquella plaza.

### Los primeros repatriados

A bordo del vapor *Ciervana* han salido de Algeciras para Cadiz las tripulaciones de los buques mercantes apresados por los yankees en el mar de las Antillas y que llegaron al primero de dichos puertos hace pocos días.

Han sido socorridos por las autoridades.

### Hay acuerdo

Parece que existe acuerdo completo entre los gobiernos de Madrid y Washington respecto á las condiciones esenciales de la paz.

Créese que estas condiciones son la evacuación de Cuba y Puerto Rico y la cesión de una de las islas del grupo de las Marianas.

Los yankees aspiran también á poseer la capital del archipiélago filipino, pero créese que esta condición no será tenazmente defendida por los representantes de Mac-Kinley en razón á que el gobierno español tiene la confianza de que el general Augustin resistirá y no hará entrega de la plaza antes de la suspensión de hostilidades.

### Repatriación y garantías

Opinan igualmente que la evacuación y repatriación de nuestro ejército de las islas de Cuba y Puerto Rico se hará en el transcurso de los treinta días que concede Mac-Kinley para el arreglo definitivo de los detalles accidentales de la paz.

El gobierno español, terminado éste plazo, levantará la suspensión de garantías constitucionales que hoy rige en toda España.

### El calor

Telegrafían de distintos puntos de la Península diciendo que la temperatura que reina es elevadísima, hasta el extremo de que en algunas regiones no se han conocido jamás calores tan exorbitantes.

Bono.

Tercera conferencia telefónica  
12 (5:20 tarde)

### Telegrama oportuno

El señor duque de Almodovar del Rio ha declarado que estando el señor Sagasta despachando esta mañana con Su Majestad, ha tenido necesidad de ir á Palacio para dar cuenta de un despacho que acababa de recibir, agregando que el tal des-

pacho carece de importancia y que no se dará á la prensa por referirse á particulares de tramitación.

### Más vale así

También ha declarado el ministro de Estado que no hay dificultad ninguna para que monseñor Cambón firme el protocolo y represente á España en lo sucesivo para cualquiera aclaración que haya de pedirse al presidente Mac-Kinley.

Opina el duque que hoy debe llegar el protocolo y que si así sucede se reunirá Consejo de ministros se facilitará á la prensa una nota en que consten las condiciones para la paz.

### Algo de las condiciones

Se confirma que nuestros soldados evacuarán las islas de Cuba y Puerto Rico con todos los honores de guerra: sabiéndose igualmente que no se señala para la evacuación plazo alguno sino que se dice que aquella debe verificarse en el menor plazo posible.

### Reunión

Telegrafían á los periódicos de los Estados Unidos dando cuenta de una reunión celebrada por importantes personalidades de la junta cubana á la que asistió el cabecilla Máximo Gomez y un delegado del partido autonomista.

La reunión tuvo lugar en las inmediaciones de Santa Clara y en ella se trató de la conducta observada con los yankees por Calixto García.

Máximo Gomez aprobó en un todo dicha conducta, asegurando que García tuvo sobrados motivos para abandonar á los norteamericanos.

### Mensaje

El presidente de la Junta separatista de Puerto Rico señor Oroz ha elevado un mensaje al presidente Mac Kinley, en el que solicita que los yankees permitan que un plebiscito de puertorriqueños emita su opinión sobre si dicha isla debe ser anexionada á la república norteamericana ó declarada independiente.

Se cree que Mac Kinley no hará caso alguno de esta pretensión, por estar definitivamente acordada la anexión de Puerto Rico.

### Temores

Mac Kinley abriga temores de que si se llega á conocer el verdadero estado del ejército yankee en Santiago sea esta plaza atacada y rescatada á los norteamericanos.

### Fuerzas rechazadas

Un despacho recibido hoy de Puerto Rico da cuenta de que un destacamento yankee quiso avanzar desde Mayajua á Hormiguero siendo rechazado por nuestras fuerzas.

### Otro ataque

El *Herald* publica un despacho diciendo que 800 soldados españoles quisieron apoderarse del faro de Cabezas de San Juan sin que lograran su intento por la resistencia que les opusieron las fuerzas yankees que lo guardaban.

### Suspensión

El *Daily Mail* asegura que el gobierno norteamericano ha circulado órdenes al general Miles para que suspenda las hostilidades en Puerto Rico.

### Sobre Filipinas

La mayoría de los personajes yankees que intervienen en las negociaciones de paz son partidarios de la anexión de las Filipinas.

Por esta razón se cree que no se le darán órdenes á Merritt

para que suspenda las hostilidades, pues aquel gobierno abriga la confianza de que la plaza de Manila habrá de rendirse muy en breve, lo que contribuiría á que las condiciones de paz variasen en este particular.

### Firma

S. M. la Reina ha firmado varios decretos relativos á alto personal de la magistratura.

Se nombra presidente de Sala del Tribunal Supremo á don Daniel Rodríguez, presidente de la Audiencia de Madrid; para este puesto ha sido designado don Gonzalo de Córdoba que ocupaba una de las fiscalías del Supremo á la que pasará el señor Moliner, sucediendo á éste en el cargo que deja el señor Martón.

### Subida

Los valores han experimentado alza en el mercado.

Creese que esto obedece á los anuncios de una próxima paz.

C.

## Sagasta y "El Imparcial,"

Dijo *El Imparcial* que la mayoría de los personajes consultados por el señor Sagasta se había mostrado favorable á un cambio de gobierno y ya hoy se limita á citar la opinión que en este sentido expresaron los señores Romero Robledo, duque de Tetuan y Martínez Campos.

*El Correo* rebate hoy esta afirmación y hace historia de las consultas en la siguiente forma:

«Al señor Sagasta na lie le ha hablado de modificación en el Gobierno más que el señor Romero Robledo.

Habría sido, por otra parte, una ridiculez ocultar el parecer del general Martínez Campos, cuando en el mismo *Imparcial* está consignado con referencia á su corresponsal en San Sebastian.

Al visitar este corresponsal en Zarauz al general Martínez Campos á poco de llegar á dicha villa para preguntarle por la paz, dijo con tal motivo el ilustre caudillo ante la contingencia de un cambio de gobierno, que lo mejor sería la continuación de los liberales con el señor Sagasta, si el señor Sagasta quería seguir, ó con los señores Gamazo y Montero Rios si el señor Sagasta se retiraba.

Ignoramos si alguna de las dignas personas consultadas habrá expresado en los círculos políticos ó sociales las ideas que les atribuye *El Imparcial*.

Lo que afirmamos es que en el despacho del señor Sagasta solo expreso el señor Romero Robledo la conveniencia de constituir otro gobierno.

En cuanto á otras apreciaciones de *El Imparcial*, ocioso sería repetir lo que hemos dicho cien veces.

La malquerencia histórica de este colega al señor Sagasta, perturba su juicio, encargándose los hechos de destruir su propaganda.

Treinta años lleva *El Imparcial* combatiendo al señor Sagasta, sin conseguir mermar su prestigio y su fuerza. De tratarse de una aventura ó de un golpe de suerte, la fuerza del señor Sagasta habría desaparecido pronto; pero cuando se ha mantenido en pie después de tantos años, hay que reconocer que obedece á motivos poderosos y justificados. Obedece principalmente á que el señor Sagasta ha huido siempre de la radicalidad y de arrebatos, representando la moderación y el sentido de la realidad.

De aquí nace su fuerza que en vano han tratado de sobar sus enemigos ó sus competidores.

### Almas agradecidas

*El Correo Español* tributa hoy caluroso recuerdo al cardenal Monescillo, con motivo de ser el aniversario de su muerte.

«Ultimamente—dice—era el más celoso defensor de los derechos de los católicos españoles, y especialmente de los tradicionalistas, que jamás olvidaremos la justicia que nos hizo, las hermosísimas pastorales con que alumbró nuestro camino y guió nuestra conducta, las tempestades que conjuró, y los inmensos disgustos que con su actitud resuelta y dignísima evitó, no solamente á la comunión católica monárquica, sino á la misma iglesia española.»

Se comprende que los carlistas lloren la muerte del cardenal Monescillo.

Vá reduciéndose mucho el número de purpurados que les hacen el juego.

## Las negociaciones de paz

Dificultades

Tratando el *Times* de las negociaciones de paz dice:

«Aun después de aceptadas completamente en principio las proposiciones americanas, quedan cuestiones de detalle difíciles de resolver.

La inmediata evacuación de Cuba por ejemplo, se ve ahora que es una condición que será difícil cumplir literalmente.

No hay preparada una organización administrativa para Cuba, ni probabilidad de formarla en condiciones que ofrezcan garantías de no entregarse á feroces represalias en los españoles y en los cubanos leales á España.

El gobierno americano no está preparado á guarnecer inmediatamente la isla, y es dudoso que pueda estarlo aun después de terminada la época del vómito.

Sería absurdo tener que pedir que las tropas españolas continuaran para mantener el orden en una isla cuya soberanía se hace perder á España.

Hé aquí, evidentemente, una cuestión difícil de resolver para los negociadores, aun después de concedido todo en principio; esto, sin contar con que el problema de Filipinas espera también solución, y que no hay todavía nada concreto respecto á la manera como habrá de tratarse.

Hay circunstancias en que la victoria, no obstante ser completa y fácil, presenta tantos obstáculos como la lucha en igualdad de condiciones.

Si el ejército español hubiera sido vencido en Cuba, en el campo de batalla, la situación resultaría mucho menos complicada que al presente, puesto que la administración de la isla hubiera sido simplemente suprimida por el ejército vencedor.

Pero la destrucción total de la escuadra y la reducción de la isla por el bloqueo crea una especie de callejón sin salida.

El ministerio de la Guerra americano está siendo objeto de severas críticas que proceden de personas de todos los partidos, y Mr. Alger, según la cáustica observación de nuestro corresponsal en Nueva-York, es considerado en general como candidato para el retiro á la vida privada.

No hay posibilidad de formar un gobierno del país, no hay tampoco preparado un gobierno americano, y probabilidad de prepararlo en mucho tiempo, y entretanto, el ejército español sufre en unión de la población civil, los efectos del hambre.

La rapidez con que se han producido los acontecimientos, parece haber cogido al ministerio de la Guerra de los Estados Unidos falto en absoluto de preparación para resolver problemas mucho más importantes que de provisionar las fuerzas enviadas á Santiago.»

DEL DIA

## Nuestros prisioneros

Cosas que cuentan.—Conversación con Cervera.—Sobra de atenciones y falta de dinero.—Condensación agradable.—Las mujeres de Annapolis.—Tiempo al tiempo.—Americanos y españoles.—Triste confesión.

No tolerando el gobierno americano que en la correspondencia de los prisioneros se aluda á los sucesos de la guerra, detallando los incidentes del desastre, nos es forzoso contentarnos con las noticias que de segunda mano nos proporciona la prensa extranjera. Por ella se sabe que don Emilio Castillo, presidente de la sociedad española de Beneficencia de Nueva York, ha estado á visitar al almirante Cervera en Annapolis, después de haber sido autorizado por Mr. Long, secretario de la Marina. El señor Castillo ha confiado á un periodista yankee la amable acogida que le dispensó el almirante Mac-Nair, comandante de la Academia naval, autorizándole para circular por todas las dependencias del establecimiento, incluso el departamento reservado al almirante Cervera, con quien comió y pasó todo el día.

El almirante Cervera muéstrase satisfecho del trato que recibe; nada le falta si no es ropa. El objeto de la visita del señor Castillo era ofrecer fondos al almirante para los gastos indispensables suyos y de la oficialidad prisionera.

El señor Cervera aceptó el préstamo, extendiendo un cheque sobre la casa de banca neoyorquina, en que el gobierno español ha situado 250.000 pesetas á la orden del almirante.

Este dinero será distribuido dentro de algunos días entre los oficiales españoles, quienes ocupan en proveer de ropa interior y exterior y mejorar en algo su situación material, aunque Annapolis dá poco de sí por su escasa población, en su mayoría compuesta de oficiales y subalternos.

En cambio, nuestros oficiales tienen la ventaja de hallarse en la «Tierra de María» (Maryland), reputada

Por poseer las mujeres más hermosas del mundo. Las americanas son amables y sentimentales, y por poco que un prisionero sepa explotar el romanticismo acaba por hacerse interesante é irresistible. Nuestros marinos, pues, pueden desquitarse en tierra del mal rato pasado en el mar.

Volviendo al almirante Cervera, parece que habló largo y tendido con el señor Castillo acerca de la guerra hasta el combate, ó lo que fuera, de Santiago; pero recomendó á su interlocutor el mayor secreto sobre lo dicho, que es como si no hubiera hablado nada. Según afirma el señor Castillo, el almirante espera el fin de la guerra para hablar claro, á menos que para entonces no juzgue ser más prudente continuar callando. Naturalmente, desmintió todas y cada una de las conversaciones que le han atribuido los periodistas yankees.

Por otro lado aparece una carta fechada el 8 de Julio en Siboney, que no es de ningún periodista, refiriendo el transbordo del almirante y, los oficiales españoles del *New York* al *Harvard*. Después de comer reunieron á ellos varios oficiales americanos, con los que platicaron fumando.

«Durante algún tiempo—dice el oficial americano á cuya correspondencia me refiero—creí que en nuestra conversación no se hablaría del combate. Hablamos del tiempo, del calor y de otros asuntos insignificantes, pues nadie parecía dispuesto á evocar el suceso, cuyos espantosos detalles aún vivos en la memoria de todos los presentes. Por último, el almirante Cervera fué quien abordó el tema, haciendo resaltar su orgullo y el de sus oficiales por la manera como los americanos habían rendido homenaje á la bravura de las tripulaciones españolas. Luego reconoció la gran superioridad de los artilleros americanos sobre los españoles por la exactitud de sus disparos, declarando la necesidad de ejercitar continuamente á los marineros en el tiro de cañón.»

Como se ve, la lección que se desprende del desastre de Santiago no ha sido desaprovechada contribuyendo á hacer resaltar las ventajas del método experimental.

### Ni curso forzoso ni billetes pequeños

Con este título ha publicado *La Epoca* el siguiente artículo:

«Ovidiándose varios colegas del servicio patriótico que ha hecho el Banco de España facilitando al Gobierno cuantos recursos necesitó para la guerra, cuando no ha podido obtenerlos por otros medios, censura ahora que se trate de hacer uso de la ley que autoriza el aumento de la circulación fiduciaria.

Es cierto que no ho llegado al límite para que estaba facultado, pues aun tiene un margen disponible de 100 millones, pero la más vulgar previsión aconseja que antes de llegar á aquél se dote al Banco de elementos para seguir prestando recursos, si fuesen necesarios y esto es lo que se hace.

Pero ni la ley dispone ni el Consejo del Banco ha pensado en emitir billetes menores de 25 pesetas, ni se han fabricado, ni nadie, por tanto, ha podido ver lo que no se ha hecho.

Por otra parte, no hace falta emitir billetes de cinco pesetas cuando hay plata abundante para la circulación y el cambio, hasta el punto de que cada día se ingresa por el público en la Caja central alrededor de 100.000 pesetas, en vez de ir por metálico.

Y que los billetes no tienen depreciación, sino que circulan con la mayor confianza, lo demuestra que hasta se ha pagado uno al millar en billetes.

La circulación monetaria y fiduciaria hállase, pues, completamente regularizada, y no hay temor alguno ni pretexto para alarmar al público.»

A su vez *El Globo* comentando las siguientes apreciaciones dice:

«Nada más ajustado á la verdad que lo expuesto por nuestro estimado colega. Desconocer... y olvidarse de los servicios prestados por el Banco de España, y quizás de los que aún tenga que hacer, es injusto.

En cuanto á la alarma que algunos colegas suponen que existe en el decreto de autorización para el aumento hasta 2.500 millones de la circulación fiduciaria, no la hemos podido apreciar hasta ahora; antes al contrario, esa alarma se hubiera ya traído en los cambios, y sin embargo, siguen bajando.

Por otra parte, existe plata suficiente para atender á las demandas del público, y el mismo Banco de España, en la mayoría de los pagos, lo verifica en esa pasta.

Así es que, por ahora, no hay motivo para llevar la alarma al público sin cometer con ello notoria injusticia.»

## NOTICIAS

Diputación  
Acuerdos tomados en la sesión del día 11 del corriente.

Sé desestimó una reclamación de don Francisco Suspena, de Uscarrés, en que suplicaba se ordenara al Ayuntamiento no consienta la privación de servidumbres de paso.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Esparza de Salazar para contestar á la demanda y seguir el pleito promovido por el médico don Adrian Laborda, sobre pago de cantidades.

—Se declaró que no podía accederse á la solicitud de don Juan Gil Arregui, vecino de Astiz, relativa á que se le releve del pago de la cantidad que se le exige para la reparación de daños causados en el monte comunal de Arruiz, por corta de árboles.

De San Sebastian  
Se encuentra en San Sebastian el director de *La España Moderna* nuestro paisano señor Lázaro.

También ha llegado á aquella ciudad nuestro amigo don Eusebio García.

Buscando auxilio  
La Diputación provincial de Palencia se ha dirigido á las demás provincias interesándose acudan en auxilio de los perjudicados por la inundación de Villamediana.

Elevación de derechos  
La sociedad de agricultura del departamento del Grand (Francia) ha pedido que se eleve á 16 francos la tarifa mínima de los derechos de introducción de los vinos. La iniciativa de esto obedece á la cuestión de los cambios con España.

Muerto por una lombriz  
En la vida de Hernani (Guipúzcoa) ha muerto noches pasadas asfixiado por una lombriz de doce centímetros de longitud que se le subió á la laringe, un pobre niño de pocos años de edad.

Sus padres no tuvieron conocimiento del desgraciado suceso hasta que fueron á despertarle.

Audiencia  
Se ha dictado sentencia en la causa, procedente del Juzgado de Tudela, por infracción de la ley de caza, contra Patricio Santesteban Albó y Angel García Araiz, siendo condenado cada uno de ellos á tres meses y un día de arresto mayor.

También se ha dictado en causa, procedente del Juzgado de Estella, por estafa, contra José María Lacunza Vidaurre; ha sido este condenado á cuatro meses de arresto mayor, 19 años de inhabilitación y 100 pesetas de indemnización.

Advertencia  
Como verán los lectores por la carta que en la edición de la mañana publicamos, en Tafalla tendrán lugar dos corridas de toros los días 17 y 18 del corriente.

Tanto de éstas corridas como de las que tengan lugar en Corella, Fitero y Tudela, publicaremos las reseñas que se han encargado de remitirnos nuestro colaborador *Notirreflo* que ya el año pasado tuvo con nosotros igual detención.

Boletín oficial  
La Junta directiva del Colegio Farmacéutico en cumplimiento de la segunda disposición transitoria de los Estatutos del 12 de Abril de 1898, publica la lista de los elegibles para la Junta definitiva, con expresión de los cargos para los que pueden ser elegidos.

Las reclamaciones de que habla el párrafo segundo de la citada disposición transitoria, se admitirán en la secretaría del colegio, farmacia de don Javier Valencia.

Con fecha 2 del actual, don José Martín Arana vecino de Beasain (Guipúzcoa) ha solicitado una demasia de mineral de hierro que existe en el término de Goizueta, entre la mina denominada «La Cruz» y el límite de esta provincia.

Don Rafael Albistur é Iturría, vecino de Pamplona, como apoderado de don Joaquín Baiczena y Muñagorri, solicita autorización para construir varias defensas de estacadas en la margen derecha del río Ega en jurisdicción de Lerín, en el punto denominado «Paso del bado» comunal de Lerín; al objeto de evitar las socavaciones que en algunos puntos de dicha margen tienen lugar durante las avenidas.

En el mismo número del *Boletín* se publica la lista de los Jurados correspondientes al distrito de Tafalla.

El Instituto provincial de segunda enseñanza de Pamplona anuncia la matrícula para los alumnos que quieren dar validez académica á estudios de segunda enseñanza hechos libremente. Estará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 16 al 31 del corriente mes, ambos inclusive.

Los exámenes se verificarán en el mes de Septiembre en los días y horas que se anunciarán oportunamente en el tablón de edictos del establecimiento.

Los ayuntamientos de Allin Aberin y Nazar han suprimido como otros muchos las fiestas cívicas celebrándose únicamente las religiosas.

Trenes baratos  
En los días de corrida y demás fiestas, habrá billetes de ida y vuelta de Pamplona á los precios siguientes: En segunda clase, 17,65 pesetas, en tercera clase, 10,60 pesetas.

De Fuenterrabía  
Ha llegado á Fuenterrabía el propietario de Tudela don Francisco Sanchez Aso.

Sustitución  
El diestro *Lagartijillo* sustituirá á *Reverte* en las corridas de toros que han de tener lugar en San Sebastian los días 14 y 15 del corriente.

Recompensa  
Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar pensionada por méritos contraídos en la campaña de Cuba, á nuestro amigo el bizarro teniente de Caballería don Ignacio Aparicio Rodríguez.

Riña  
Hoy por la mañana han cuestionado en las afueras de esta ciudad dos soldados del regimiento de la Constitución, viniéndose á las manos y resultando lesionado uno de ellos.

Pérdidas  
Se calculan en tres millones de pesetas los perjuicios causados por la tormenta de piedra que descargó en la villa de Elciego (Alava).

No pueden calcularse los causados en Navaridas y Leza, salvándose milagrosamente el pueblo de Laguardia que apenas si ha sido castigado por el meteoro.

El Orfeón Bilbaino  
Ha salido de la invicta villa con dirección á Burdeos, á donde va con objeto de tomar parte en el concurso de orfeones, la aplaudida sociedad coral bilbaina.

Le deseamos feliz viaje y un nuevo triunfo.

¿Desgracia?  
Esta tarde ha caído al río desde el pretil del puente de la Magdalena, un muchacho de unos once años de edad, desapareciendo entre las aguas instantáneamente.

A la hora en que escribimos estas líneas no ha sido encontrado el cuerpo del pobre niño por más trabajos que se han hecho para conseguirlo por varios vecinos que avisados de lo que ocurría se han lanzado al agua en el punto en que ha desaparecido el ahogado.

Como se ha trabajado mucho durante toda la tarde por extraer el cadáver y éste no se ha encontrado, créese que no existe el ahogado, y á robustecer esta creencia contribuye el hecho de que el aviso de la desgracia lo haya dado un niño.

Así sea  
Ha dicho el ministro de la Guerra que tiene motivos para asegurar que nuestras bajas en los últimos combates de Manila no son tantas como dicen los yankees.

Gobierno civil  
Segun comunica el alcalde de Valcarlos en la tarde del 9 de los corrientes se encontraban jugando en la borda «Aunzaina» los hermanitos Gracian, Martin (gemelos) y María Iroz de 5 años y 3 respectivamente, se prendió fuego á unas cerillas que tenían propagándose á los vestidos de la niña y esta quedó carbonizada. El Juzgado instruye diligencias.

Bien venido  
Se encuentra en Pamplona nuestro amigo don Felix Alzugaray con su distinguida señora.

Viajeros  
Ayer llegaron á esta capital los siguientes:  
Don José Sierra, Francisco Pochó, Pedro Urtaun, Carlos Bidaizaga, Pedro Agrada, Venancio Elvira.

Salidas.—Don Eulogio Allo, Fidel Martin, Manuel Gorria.

Al público  
El optico señor Dubosc nos suplica hagamos presente á las personas que tienen objetos encargados, que antes del día 15 vayan á recogerlos, pues estos son los últimos días de venta y pasa la esa fecha no tendrán derecho á reclamación alguna.

Hacemos extensiva la advertencia á las personas que deseen comprar

objetos de capricho en la tienda del señor Dubosc, paseo de Valencia 24

Acuñaación de moneda  
Desde el año 1869 hasta el fin de 1897 se han acuñado en la Fábrica Nacional de Moneda 878.818.775 pesetas en moneda de oro y en moneda de plata gruesa y divisionaria 890 millones, en junto, 1.859.406.147

No se registran acuñaciones de monedas de oro en los ocho primeros años que comprenden estos datos estadísticos.

El oro, sin embargo circulaba entonces sin premio alguno.

La plata ha sido objeto de constante acuñación, ya en piezas de 5 pesetas, ya en monedas divisionarias.

Durante los años 1889, 1881, y 1895 no se acuñaron monedas de 5 pesetas.

Buen ejemplo  
Para que sirva de ejemplo tomamos de un diario de Vitoria la siguiente noticia.

«Hemos recibido las cuentas de caudales y de presupuestos del ejercicio de 1897 de la Excmo. Diputación provincial de Alava, por las que aparecen un total de ingresos por pesetas 1.767.962'38 contra 1.738.709'80 de gastos resultando un sobrante de pesetas 29.252'80 que pasa al presupuesto adicional de 1898.

Trabajos de paz  
Dando noticias detalladas de los acuerdos tomados por el gobierno en el último Consejo, telegrafían á un periódico:

«La comisión mixta, de la que formarán parte el duque de Almodóvar y los señores León y Castillo y Merry del Val (el señor Moret ha sido descartado) se ocupará de la cuestión de Filipinas, de la evacuación de Cuba y Puerto Rico por las tropas españolas y de conseguir que sean entregadas á España todas las armas de los ejércitos que se hallan en las Antillas.

Admitirá la comisión que á las islas Filipinas se otorgue la autonomía bajo la soberanía de España, pedirá á los Estados Unidos que defienda los intereses de los españoles residentes en Cuba y Puerto Rico de los ataques de los insurrectos, y solicitará que España no cargue con toda la deuda de Cuba.

A baños  
Acompañado de su señora ha salido para Fitero nuestro querido amigo don Mario Larrodo.

Licencias  
Se han empezado á expedir licencias ilimitadas para sus casas á varios excedentes de cupo de los últimamente incorporados á filas.

Caso extraño  
Un caso verdaderamente extraño ha ocurrido en Calatayud.

Una persona desconocida hasta la fecha ha dejado abandonados en un comercio de aquella población varios talegos llenos de dinero.

Es el colmo del olvido en los tiempos que corremos.

Instrucción pública  
El maestro de Viscarret, don Agripino Zovita y Coyola, solicita quince días de licencia.

Doña Florencia Isturiz, maestra de Obanos, solicita licencia para marchar á Madrid, á estudiar para maestra normal.

Buen viaje  
Después de pasar una larga temporada en esta ciudad al lado de su familia, ha salido para Fuentes-Claras (Teruel) nuestro amigo el ilustrado profesor de primera enseñanza don Manuel Lozano acompañado su señor padre.

Don Carlos cuarta vez abuelo  
Hace pocos días ha dado á luz una niña doña Beatriz de Borbón, hija de don Carlos y esposa del príncipe Fabricio Máximo.

La recién nacida será bautizada en Viareggio, en la capilla de esta familia de Borbón, donde reposan los restos de doña Margarita, la primera esposa de don Carlos.

Esta es la cuarta nieta del pretendiente. Su hija doña Blanca casada con el archiduque Leopoldo Salvador, tiene tres hijas: María de los Dolores Beatriz, Carolina y Margarita.

La canongía de Pamplona  
Dice *La Tradición* que ayer corrió el rumor de haber sido nombrado arcipreste de la catedral de Pamplona el canónigo de Tarazona don Pedro Suescun, que es natural de Olite, y que había sido nombrado arcipreste de la catedral de Tarazona don Teodoro Zargueta, canónigo en la actualidad de Pamplona.

Nombramiento  
Según dice *El Eco* en la vacante reducida en la oficina de la secretaría de la Junta provincial del Cen

so de población, por fallecimiento de don Antonio Setuain, ha sido nombrado escribiente temporero don Valentín Montón.

Suscripción nacional  
Cantidades ingre adas hoy en la sucursal del Banco de España.  
Suma anterior 778 634'79  
La cendea de Galar 336 60  
Vecinos de Caparros 250'08  
Vecinos de Ubari 23'50  
Total 779.244,97

Fonda de la Estación  
Como en años anteriores, y con motivo de las fiestas del barrio, en dicha fonda se servirán rellenos y meriendas.

El Doctor Audet en Bilbao  
Consulta: Calle de Colon letra O

### Al público

Cinematógrafo y proyecciones eléctricas.—La pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, en proyecciones; compuesta de 48 cuadros en los cuales van comprendidas las 14 estaciones del camino del Calvario, en colores al natural. Estos se dividirán en cuatro sesiones, la primera del cuadro 1 al 12, la segunda del cuadro 13 al 24, la tercera del cuadro 25 al 36 y la cuarta del cuadro 37 al 48. Además serán acompañadas cada una de las sesiones con seis escogidas vistas del cinematógrafo.

La primera sesión dará principio á las siete y media en punto y sucesivamente cada media hora. Una vez terminadas las cuatro sesiones volverá á dar principio la primera á las nueve y media y sucesivamente las tres siguientes. Las horas serán fijas á empezar.

Dieciocho vistas veinticinco centímetros.  
FUNCIONES TODAS LAS NOCHES.  
Paseo de Valencia 24

### Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO		
BOLSA DE MADRID	Día 11	Día 12
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	57'10	55'75
Deuda perpetua fin corriente.	57'00	55'70
Deuda perpetua fin próximo	000	000
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	65'25	65'50
Acciones del Banco de España.	389	388
Deuda amortizable al 4 o/o	65'50	65'75
Compañía arrendataria de Tabacos.	212	215
Billetes de Cuba (1886).	69'50	70'00
Billetes Cuba (1890) liberados.	53'75	54'70
Nuevas obligaciones de Aduanas.	88'00	88'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, á la vista.	55'00	55'50
Londres, á la vista.	000	000
BOLSA DE PARIS.		
4 o/o exterior.	43'50	000
3 o/o francés.	000	000

ORO ARGENTINO  
Buenos Aires 10 Oro, 277 por 100.

Bénard y C.<sup>a</sup> (Madrid, Saion del Prado 5.  
Paris: Louis le Grand 3.  
Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

### Boletín del día

#### SECCION RELIGIOSA

##### Cultos para el día 13

Ayuno con abstinencia de carne por la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen.

Santo del día.—Santos Hipólito y Casiano mrs.

El oficio divino es de San Esteban de Zudaire mártir con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas, completas y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las seis de la tarde y se reserva á las ocho de la noche.

En las Descalzas.—Novena de San Joaquín. Será rezada después de las misas de cinco y cuarto y nueve de la mañana y solemne con gozos cantados y plática á cargo de un R. P. Carmelita á las siete y media de la tarde.

### Valores locales y provinciales

#### Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro	»	»
id Fabrica de Villaba	»	80
id Sociedad Arteta	»	123
id Vinicola	»	35'25
id Tejería mecánica	»	»
id id Betelu	»	»
id Carretera del Baztan	101	»
Deuda Provincial 5. o/o.	103	»
id Municipal 5. o/o	103	»
id id 4. 1/2 o/o	96	»
Obligaciones Fábrica Villava	»	94
Acciones de Iruña.	80	»
id de Vera.	65	»
Obligaciones provinciales	»	»
Electra-Recajo.	110	»

Imprenta de Juan Sanz.

# PERDIGÓN DE LINARES

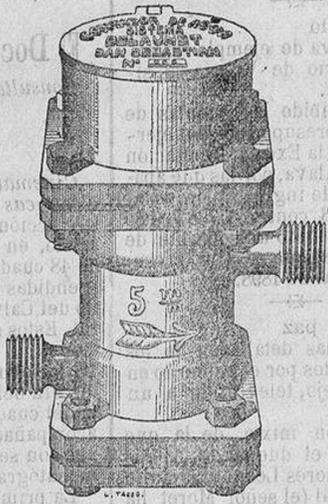
PRECIO SIN COMPETENCIA  
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS  
JOSE ALFONSO—Zaragoza

# CONTADORES DE AGUA

Sistema DELAUNET

DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD

DEPOSITO DE LAMPARAS SUPERIORES  
para luz eléctrica de todas las clases establecidas por las sociedades de electricidad cables y todos efectos de instalación.



CONCESIONARIO PARA LA VENTA  
**FELIPE ORRIGOSA (Pamplona)**  
Almacén de tubos de hierro galvanizado y plomo para instalaciones de agua.

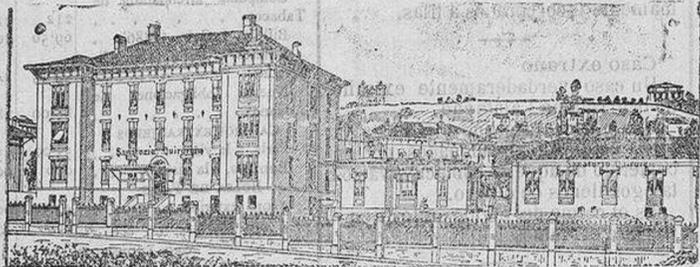
El contador mejor, más barato y más útil.  
Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con los demás.—Fácil arreglo.  
El mismo abonado puede llevar nota del consumo con facilidad.  
Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

# LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Una ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

# Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas	10.890.000
Primas á recibir	78.268.395
<b>Total de garantías</b>	<b>99.158.395</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.436.973.868  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 217.350.551

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20,

# Gran fábrica de corsés



¡SOLO SOY!

Y siempre ha de serlo en forma elegancia y solidez; y por más que la Ponciana diga que en esta casa ya no se hacen corsés y que muy pronto nos vamos á retirar, podeis decirle hay un refrán que dice así. «Soñaba el ciego que veía y es que soñaba lo que quería.»

Claro está que quisiera el ambriente? comer.

¿Y quisiera aquella que en vez de hacer corsés, hace unas cosas que parecen pero que no son?

Pues que no hubiera quien hiciera corsés de verdad para que los suyos pasasen como tales.

Pero por ahora que se dejen de tonterías y que tengan por entendido que el que para gorrion nace nunca llegará á canario.

Y por lo tanto puedo decir y con razón que solo he sido, soy y seré. Precios sin competencia. Viuda de Moreno.—Chapilela 21.

# Los grandes remedios del Dr. Audet

**Píldoras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

**Antineurioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago y digerir bien.**—El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para el oído.**—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet. Para curar la diatesis reumática (ó mese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) Antiblenorrágico Iodé. Contra la sífilis el Antisifilítico Couper.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El Fluido Vital, Gotas Viriles Globales Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

**Hepes.**—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el Antihéptico Glowor.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del doctor Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

# Farmacia y droguería de Sola

Se admiten conducciones de pueblos, pago anual y de particulares trimestralmente.

Constitución 4 y Estafeta 32 PAMPLONA

# ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

# Tónico-genitales

del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

# LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su formación hasta el 31 de Diciembre de 1897 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8. Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

# LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

# ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

# EL COGNAC DOMEQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabrá, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4.º

# Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

# Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Van corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

# HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, planta baja Pamplona.

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.